



Expte. N° 55.041.

SANTA FE, 11 de abril de 2011.

VISTO el pedido formulado por el egresado señor Milesi, Néstor Angel y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular.

EL CONSEJO DIRECTIVO

de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

Resuelve:

ARTICULO 1º: Acordar al señor Milesi, Néstor Angel DNI N° 16.104.099, el Certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de Ingeniero Agrimensor, el que quedará registrado bajo el Nro. 009.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese y elévese al Rectorado a sus efectos.

Resolución CD N° **083/11**.

Fdo.: Ing. Mario I. SCHREIDER - Decano - María Cristina VILLORDO -Secretaria.

SANTA FE, 11 de abril de 2011.

Atento lo dispuesto precedentemente, elévese a la Universidad la presente copia que es auténtica, acumulada al expediente respectivo.

Dése a la presente carácter de atenta nota.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar



Expte. N° 55.041..

SANTA FE, 11 de abril de 2011.

VISTO el pedido formulado por el egresado señor Milesi, Néstor Angel y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular.

EL CONSEJO DIRECTIVO

de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

Resuelve:

ARTICULO 1º: Acordar al señor Milesi, Néstor Angel DNI N° 16.104.099, el certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de Ingeniero Agrimensor , el que quedará registrado bajo el Nro. 009.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese y elévese al Rectorado a sus efectos.

Resolución CD N° **083/11**.

e.f.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar